

## SUMARIO

*Enseñanzas de la guerra del Rif*, por Juan Avilés, teniente coronel de Ingenieros.—*Inglaterra, Portugal y España.—La capacidad, su estímulo y su determinación*, por James M. Williams, capitán de artillería.—*Reformas en la caballería alemana.—La salud y las moscas.—Bibliografía.*

### BIBLIOTECA

Pliego 2 de «Napoleón, jefe de ejército» (2.º tomo), por el Conde Yorck de Vartenburg.  
Pliego 2 de «Geografía Universal» (2.º tomo), por D. Luis Trucharte.  
Pliego 2 de «Geografía Militar de Marruecos», por D. Antonio García Pérez.  
Cubiertas de «La Argelia Francesa».

---

### ENSEÑANZAS DE LA GUERRA DEL RIF

#### *1. El combate del 9 de Julio.—La ojeada militar*

Durante todo el transcurso de las operaciones se ha ignorado la actitud de ciertas kábilas, el número y la situación del enemigo, y los propósitos del harca; por consiguiente, es imposible juzgar esta guerra en el concepto estratégico como si se tratase de una campaña contra un ejército regular: la destrucción de éste, fin principal de las operaciones en el último de ambos casos, no era procedente, ni siquiera uno de los principales objetivos en el Rif, de lo que se deduce que no cabe estudio estratégico de conjunto sobre los hechos pasados, sino el examen de las diferentes fases en que de hecho se dividió la campaña. Esto es lo que vamos á hacer, procurando ceñirnos á los datos más fidedignos y á los partes oficiales, sobre todo si fueron comprobados y justificados por los acontecimientos posteriores.

Debemos declarar, no obstante, y lo decimos de una vez para siempre, que no abrigamos la pretensión de hallarnos en posesión de la verdad entera, ni la de acertar en cuanto vamos á exponer; se observarán además ciertas lagunas, por su relación con la política de la guerra, que no trataremos, y algunos puntos quedarán en una semiobscuridad, por no ser prudente la emisión de juicios demasiado absolutos sobre hechos acerca de los cuales solo el tiempo podrá decir la última palabra.

De las operaciones del 9 de Julio arranca la marcha que se siguió hasta mediados de septiembre, y en ellas debe buscarse la explicación de sucesos que todavía no están bien dilucidados.

Cuando los rifeños realizaron su cobarde agresión contra los obreros

de las minas, no se habían aún alzado en armas las kábilas, ni nadie podía presumir—comenzando por los mismos indígenas—el alcance y extensión que podría tener el alzamiento; por ciertos datos y la experiencia de los últimos años, cabía conjeturar que en tanto no invadiésemos en son de guerra los territorios limítrofes, las kábilas del interior permanecerían neutrales y todo se reduciría á pequeñas escaramuzas y combates contra cortos grupos de guerrilleros. Pero también era posible que al sentir la acción de nuestras armas la guerra se extendiera como un reguero de pólvora y el conflicto adquiriera caracteres de extremada gravedad. Por encima de todo, flotaba un espíritu de vaguedad ó incertidumbre, dimanante del hecho de no parecerse los rifeños, en carácter y condiciones guerreras, á los naturales de la región de Ujda y menos aún á los de la Chauía.

Consumada la agresión inicial de la campaña, no se presentaban más que dos soluciones: castigar en el acto, sin pérdida de tiempo á los rifeños, ó bien aguardar la llegada de refuerzos para emprender entonces una operación en grande escala; ésta segunda solución, al parecer la mejor, era inaceptable, porque tratándose de pueblos semisalvajes y con los que manteníamos comercio y trato diarios, toda demora en la acción exponía á cometer después una injusticia ó una arbitrariedad y por ende á encender una guerra, privándonos fatalmente, ante las kábilas, de la razón que nos asistía; porque no debe olvidarse que aquellos territorios se encontraban de hecho fuera de la soberanía del Sultán y que no teníamos que vengar un agravio inferido por una nación, sino castigar á un puñado de hombres discolos, osados y reñidos con todo lo que significara orden y autoridad.

Estuvieron pues perfectamente justificados desde el punto de vista militar, y no cabía obrar de otra manera teniendo en cuenta los elevados intereses y el prestigio del Estado, el avance y la acción del 9 de Julio.

Con ello quedó castigada la agresión; cumplido el castigo ¿convenía regresar á Melilla ó era preferible seguir ocupando alguna posición que nos diera facilidades para continuar operando si así lo aconsejaba más adelante la actitud de aquellos habitantes?

Con la retirada inmediata á Melilla no se puede desconocer que se anulaban casi todos los efectos de la ejemplaridad y rapidez del castigo, y se corría además el riesgo de que los rifeños, recordando nuestra prudencia consuetudinaria, interpretasen como señal de temor y debilidad el repliegue, y reclutaran innumerables prosélitos los jefes que venían predicando de la guerra contra España. Convenía á todo trance mostrarse fuertes y enérgicos, y ponernos en condiciones de evitar un nuevo atropello, por lo menos en los puntos donde teníamos intereses creados con la aquiescencia y el beneplácito de los moros, todo lo cual exigía la ocupación de algunos puntos que nos permitieran velar por estos últimos intereses, y nos brindaran facilidades para proseguir la acción militar en el caso, ciertamente no improbable, de que los indígenas empuñasen las armas;

conviene repetir, sin embargo, que por el momento no parecía inminente un alzamiento en masa.

Tranquila la comarca de Beni-sicar y quietas y pacíficas las tribus inmediatas al Muluya, Nador y Zeluán parecían ser los puntos de donde podía originarse algún peligro, y en este concepto era de necesidad que los lugares que se ocuparan pusieran en nuestras manos la llave de la desembocadura hacia los llanos de Nador. Con arreglo á estos principios ocupáronse Sidi-Amed-el-Hach, Sidi Musa y la segunda caseta. Estos puntos ¿satisfacían las condiciones á que obedeció la necesidad de su ocupación? A nuestro juicio, debe darse una respuesta resueltamente negativa á esta pregunta; ello requiere algunas explicaciones.

El primer requisito que debe cumplir una posición avanzada desde la que se ha de desembocar, es tener perfectamente asegurada su línea de comunicaciones; vienen en segunda línea, aunque también son requisitos esenciales, los de batir el terreno exterior, tener desenfilado un sector á retaguardia, y permitir el avance en varios sentidos y sin temor á un ataque de flanco. En otro concepto, tales puntos han de tener importancia táctica por sí mismos, llenando el doble papel de servir de apoyo y acomodarse á la ofensiva. Difícil es siempre encontrar posiciones que satisfagan tantos requisitos, sobre todo cuando la base es tan defectuosa, topográficamente, como nuestra plaza de Melilla; pero no es menos cierto que las posiciones antes enumeradas, sin dejar de poseer cierto valor táctico—principalmente Sidi-Amed-el-Hach, no reúnen las condiciones primordiales ya citadas.

Su línea de comunicaciones quedó desde el primer momento expuesta á los ataques de flanco, y á los de revés los fuertes de campaña, y en lugar de servir de apoyo á las operaciones posteriores fué menester auxiliarlos y atenderlos con preferencia á otras necesidades.

¿Quiere decir ésto que se incurrió en notorio error al elegir aquellos puntos? A posteriori es muy fácil acertar, pero no lo es tanto cuando estando al frente del enemigo se ha de atender á éste con preferencia á todo lo demás, por importante que ello sea. Y como de la ocupación de los puntos citados se deduce una enseñanza interesantísima, forzoso es que nos detengamos á inquirir lo sucedido y tratemos de investigar los móviles que aconsejaron la elección.

El 9 de Julio, el enemigo se presentaba en el sector E. de Melilla, y de momento no pareció amenazar ningún peligro serio por la parte del Gurugú, y mucho menos considerando que los riscos de aquel famoso monte son casi inhabitables; por otra parte, ni el carácter rifeño, tan complejo y opuesto al modo de ser de los europeos, pudo ser completamente conocido antes de la campaña, ni el terreno que rodea el campo exterior de la plaza había podido ser estudiado para su utilización militar; de modo que bajo el peso de los apremios de tiempo y de adoptar resoluciones in-

mediatas, acaso se antepuso á todo linage de consideraciones la idea de que el futuro avance—si se imponía más tarde—, tendría de efectuarse en la dirección de Nador y que por lo tanto convenía en primer término asegurar la salida en dicho sentido; si además se tiene en cuenta que antes de la llegada de los primeros refuerzos pedidos á la Península no era probable que el enemigo reuniera fuerzas suficientes para tener en jaque á la guarnición de Melilla, quedará explicado y aun justificado que en la elección de posiciones presidiera la idea de llegar en la dirección de Nador todo lo más lejos posible que consintiera el efectivo de la guarnición; la protección del terreno posterior ó de retaguardia y de la línea de comunicaciones quedaría sin duda cumplida á la llegada de los próximos refuerzos. Dicho de otro modo, la ocupación de Sidi Musa y Sidi Amed obedeció substancialmente al pensamiento de una ofensiva inmediata y no al de la seguridad propia ó al de un avance metódico y lento; justo es añadir que en la hipótesis considerada, la más probable y racional, poca importancia tenían los defectos de ambas posiciones, porque lo esencial era dominar el principio de los llanos de Nador.

Por desgracia, no se confirmaron los juicios hechos sobre la actitud de los rifeños; las predicaciones de algunos caudillos, que caldeaban más cada día los ánimos de los kabileños, quedaron robustecidas por el acto de salir nuestras tropas de la zona neutral; lo que no había sido más que obra de legítima defensa y de previsión elemental, fué presentado como el primer paso de una guerra de conquista, como una amenaza directa contra las vidas y haciendas de los naturales, y estos empuñaron las armas—nunca ociosas entre ellos—, no siendo los últimos en acudir al llamamiento los kabileños del interior y del S. O. de Melilla.

A los siete días de disparado el primer tiro, varios centenares de moros, bien armados, excelentes conocedores del terreno y guerreros insuperables aisladamente, se congregaron en las estribaciones orientales del Gurugú, y su admirable instinto bélico les llevó á tomar este monte como reducto defensivo inespugnable y guarida segura y desenfilada para intentar continuos ataques; á partir de éste momento faltó el principal motivo que aconsejó la ocupación de Sidi Musa y Sidi Amed y comenzaron á tocarse las consecuencias de sus desventajas estratégicas y sus deficiencias tácticas. Las primeras no admitían otra enmienda que el abandono de ambos puntos—de lo que se tratará después—; pero las primeras no puede desconocerse que hubieran desaparecido, ó mejor dicho no se hubiesen presentado, con solo haber atendido, al tiempo de la ocupación, las exigencias tácticas consideradas en si mismas, esto es, las de cualquier punto que se cree ha de conservarse con una obra de campaña, sin subordinarlas á un punto de vista determinado y exclusivo: el de una ofensiva que, por probable que pareciera, ni podía ser cierta ni era inminente.

Los defectos tácticos de que adolecen Sidi Amed y Sidi Musa se pu-

sieron de manifiesto en cuanto el enemigo comenzó á hostilizarnos; el más grave de ellos, no batir el terreno exterior, y como consecuencia ser batidos ambos puntos desde lugares dominantes, es común á casi todas las posiciones de comarcas montañosas y abruptas, en particular cuando estos caracteres se presentan tan acentuados como en el Rif. Con todo, sin necesidad de apartarse mucho de los puntos ocupados, pudo encontrarse otros que, si no enteramente satisfactorios, hubieran desempeñado mejor su papel que Sidi Musa y tal vez mejor también que Sidi Amed, sin excluir por de contado la avanzada de éste último, Sidi Ali.

No deben tomarse empero las reflexiones anteriores como censura, ni siquiera como crítica. Todo el que haya tenido que practicar reconocimientos en terrenos montañosos, sabe perfectamente que una de las labores militares más difíciles es la elección de posiciones que cumplan los requisitos tácticos y tengan un valor real; esa ojeada militar, indispensable al hombre de guerra, rarísima vez es un don, se adquiere en la casi totalidad de los casos á copia de práctica y de repetidos ejercicios; sin ella, el tan ponderado conocimiento del terreno no pasa de ser una expresión huera, sin alcance práctico, y queda sin aplicación uno de los más preciosos auxiliares de la táctica.

La ojeada militar que necesita poseer el táctico no es la misma que la que debe distinguir al estratega, ni siquiera al ingeniero. El primero, ha de proceder con gran rapidez en sus reconocimientos y saber apreciar el valor relativo de las posiciones, acomodándose á necesidades transitorias y de momento, mientras que la labor de los segundos, obedeciendo á un principio de mayor permanencia, ha de tender á dar satisfacción á requisitos de orden general, y debe estar inspirada en la bondad intrínseca de las posiciones, más que en el papel relativo de las mismas. En esta diferencia debe buscarse la explicación de los grandes y notorios errores cometidos por todos los ejércitos en las guerras de la edad moderna, puesto que en las de épocas remotas la cortedad de los efectivos y el clasicismo en los métodos limitaban mucho la importancia de la buena ó mala elección de posiciones. Un punto táctico que alcanza un gran relieve durante una batalla pierde á menudo todo su valor cuando se le considera como punto fijo y se le ocupa como tal; mientras que una posición de esta segunda categoría, si se la encuadra en un campo de batalla, quizás lo ponga á todo él en malas condiciones, sencillamente porque han de satisfacer exigencias muy diferentes los puntos fijos cuya ocupación se impone cualquiera que sea el objetivo táctico, y los que sólo deben contribuir á resolver una batalla. De aquí que sea tan difícil la ojeada y que tan mudable resulte en la guerra el valor militar del terreno.

En las últimas grandes guerras (franco-alemana, turco-rusa y ruso-japonesa) las muchas batallas de posiciones libradas lo fueron en lugares elegidos y preparados subordinándolo todo, al terreno y relegando á se-

gundo término los principios tácticos; por eso fueron tan frecuentes los casos de batallas defensivas en que el ocupante fué derrotado con relativamente poco esfuerzo por parte del ofensor; y por eso cayó en descrédito, con cierta razón, la organización defensiva de las posiciones. Sino en el terreno teórico, en el práctico corresponde á los japoneses la gloria de haber restablecido los buenos principios militares, devolviendo á la táctica toda su importancia y creando ese tipo especial de fortificación que podríamos llamar volante, y que todavía no ha sido bien comprendido en todas partes.)

En las posiciones avanzadas de Sidi Musa, Sidi Amed y Sidi Ali, incurrimos nosotros en el defecto contrario al relatado; es decir, que nos dejamos llevar de consideraciones tácticas, á pesar de que aquellos puntos hubieron de quedar, revistieron el caracter de ocupación permanente y desempeñaron un papel más relacionado con la estrategia que con la táctica; no obstante, la justicia obliga á añadir que á raíz de su conquista no parecía que iba á ser necesario el permanecer en ellos largo tiempo á la defensiva, lo que agravó y realzó sus pequeños defectos.

En conclusión, de las operaciones del 9 de Julio deducimos una enseñanza que no debemos olvidar, y mucho menos recordando que ella se refiere á una materia poco cultivada entre nosotros: al ocupar una posición cuya necesidad no es de momento sino que tiene miras ulteriores, es menester no atemperarse exclusivamente á los objetivos tácticos que se estén desarrollando en el momento de la ocupación; debe procurarse que las posiciones cumplan los requisitos indispensables de orden permanente, sin lo cual en la generalidad de los casos acarrearán más inconvenientes que ventajas. Ensanchando el punto de vista, podemos decir también que el reconocimiento rápido é instantáneo del terreno, la apreciación, de sus defectos y ventajas, su acertada utilización por el fuego y los atrincheramientos, es un arte que deben poseer todos los oficiales del ejército, pero sin que se incurra en la confusión de unificar en una sola las dos ojeadas: la táctica y la técnica. Una y otra se adquieren con la práctica y el ejercicio continuados, y ellas contribuyen directa y eficazmente á despertar en el oficial aquel espíritu de resolución, de rápida adaptación al medio y á las circunstancias, de firmeza en el obrar, de serenidad en la acción—serenidad que más que del character es hija del convencimiento engendrado por la claridad de juicio—, cualidades que deben resplandecer y ser compañeras inseparables del verdadero hombre de guerra.

El ejercicio de la ojeada militar no requiere que las unidades estén muy nutridas, ni obliga á dispendios ni gastos; basta con la voluntad, porque pueden aprovecharse con tal fin todas las ocasiones en que el oficial rebase los límites de la ciudad en que reside. Pero como ese ejercicio hay que encauzarlo y dirigirlo para que no conduzca á consecuencias capri-

chosas, conviene que se practique por grupos de oficiales mandados por un jefe experimentado y encargándoles el desarrollo de supuestos tácticos modestos y siguiendo una marcha gradual, sin confundir en ningún caso esas prácticas con las de ejercicios de cuadros. Como remate de ellas deben tener lugar otras de conjunto en que tomen parte oficiales de todas las armas. La experiencia de la guerra las demanda con grande urgencia, porque más adelante tendremos ocasión de recordar de nuevo los inconvenientes dimanante de una deficientes apreciación del terreno.

JUAN AVILÉS

Teniente Coronel de Ingenieros

### INGLATERRA, PORTUGAL Y ESPAÑA

En un notable artículo, como todos los suyos, publicado recientemente en la *Revista Militar portuguesa*, el general Moraes Sarmiento, replicando á un periódico inglés, argumenta con mucha lógica en favor de una alianza anglo-lusitana y demuestra las ventajas que ella reportaría á la Gran Bretaña. El ilustre general pone grande empeño en demostrar que en todo tiempo los estadistas ingleses han comprendido los beneficios que á su nación produciría la buena amistad de Portugal, y recuerda que en múltiples ocasiones—siempre que les ha convenido,—los ingleses han considerado de hecho vigentes los tratados de alianza, por lo que extraña que ahora haya quien sostenga en Inglaterra que dicha alianza sólo favorece á Portugal, apuntando á este respecto su recelo de que esa indiferencia ó frialdad se deba á la armonía de relaciones que reina entre Inglaterra y España.

A nuestro juicio, este recelo del general Moraes Sarmiento es completamente injustificado, porque si bien es cierto que las escuadras británicas encontrarían en las rías de Galicia un refugio tan seguro por lo menos como en las costas portuguesas, no es menos verdad que los archipiélagos lusitanos del Atlántico son insubstituíbles y de elevado valor estratégico. Pero las escuadras, cuando entran en un puerto que toman como base auxiliar, necesitan la protección terrestre, es decir, que los tales puertos deben estar fortificados para que sean realmente útiles á una escuadra; de lo contrario, no solamente ésta queda insuficientemente protegida, sino, lo que es más grave, puede una flota bastante poderosa hacer uso de ellos aun contra la voluntad de la nación á que pertenecen. De donde se infiere, que para hacer valer la importancia y las ventajas de una alianza es menester algo más que abrir la puerta: precisa que ésta no pueda abrirse contra la voluntad de su dueño y que éste tenga medios de guardarla eficazmente contra todos.

Por lo demás, la ayuda de Inglaterra sólo puede ser provechosa á Portugal—en lo que á la metrópoli atañe—en dos hipótesis: en caso de un con-

flicto entre varias potencias que se disputen la supremacía marítima (esté ó no envuelta en la querrela Portugal), y entonces el papel del Reino vecino sería necesariamente secundario y exclusivamente marítima la ayuda que le prestase Inglaterra, y más por interés propio que por la fuerza de los tratados, ó bien suponiendo limitado el conflicto á una contienda entre los dos pueblos peninsulares, caso en el que podrían tal vez contar los portugueses con la cooperación de un ejército inglés.

A poco que se repase la historia, resaltará el carácter que siempre ha tenido el auxilio inglés y se deducirá que ha acarreado tantos sacrificios á los pueblos aliados que éstos sólo han obtenido un mínimo de beneficios á costa de pérdidas enormes en todos los órdenes; cosa natural, porque la ayuda del poderoso obliga mucho al inferior.

Prescindiendo de la eventualidad de un auxilio marítimo, pues ello no nos interesa directamente, insistiremos en que es remotísimo el caso de que Portugal necesite y le sea prestado el concurso de un ejército inglés. Para esto sería necesario que la Gran Bretaña tuviera la completa seguridad de que no peligraba su territorio, lo que equivale á suponer que había contraído alianzas con otras potencias muy fuertes, y entonces se sale de la esfera de lo verosímil que emprendiéramos una campaña contra Portugal. Verdad es que en la historia se encuentran precedentes para sostener todas las tesis; y en tal concepto nos parece muy prudente y puesto en razón que Portugal atienda á la seguridad de su territorio, prescindiendo del estado momentáneo de la política internacional. Mas cabalmente en esto encontramos el fundamento de una idea con la que sin duda estará de acuerdo el general Moraes Sarmiento.

Antes de cimentar la propia seguridad en las alianzas internacionales, los pueblos débiles deben buscarla en hacer valer, por todos los medios, las ventajas naturales que por su situación ó la particular configuración de su territorio posean. Sin necesidad de contraer alianzas con Inglaterra, Portugal podrá contar más con la ayuda de esa potencia si fortifica y artilla sus costas, que ofreciéndola ventajas en todas las demás órdenes; y lo que decimos de Portugal podríamos decirlo también con ligeras modificaciones de nosotros.

Que Portugal siguiera esta conducta, y los intereses de toda la península quedarían muy favorecidos, porque así como al vecino reino le conviene tener descartado en lo posible todo peligro por tierra, lo que se trae a duce en la necesidad de guardar nuestras fronteras del N. y NO., nos interesa á nosotros prevenirnos contra la amenaza que supone el estar abiertas las fronteras marítimas de Portugal. Sin que esto quiera decir que ni ellos ni nosotros dejemos de adoptar en la frontera común las precauciones grandes ó chicas que cada cual estime conveniente, y sin que ello pueda ser en ningún caso motivo de suspicacia para las dos naciones y mucho menos teniendo en cuenta que á veces los débiles (para nuestro raciocinio



portugueses y españoles) han de doblarse á la voluntad de los más fuertes.

Relacionado con lo que decimos, nos duele que un general de tantos prestigios y talento como es el señor Moraes Sarmiento, atienda más á la historia que á la geografía en los hermosos artículos que dedica á la defensa del Reino lusitano; porque ello le induce á argumentar llevado del espejismo inglés y del recelo español, doble punto de vista que nos parece explicable y aún lo reputaríamos lógico si se ajustase—que no se ajusta—á la realidad geográfica. Esta nos dice que no hay barrera natural entre los dos pueblos de la península Ibérica, separados de todos los demás de la tierra por los mares y una frontera terrestre perfectamente definida, casi única; de esta situación nacen en el concepto militar una infinidad de intereses comunes que se resumen en la conveniencia, por no decir la necesidad, para los dos pueblos, de que cada uno de ellos asegure sus fronteras naturales, ya que la violación de ellas en cualquiera de sus puntos puede poner en peligro á las dos naciones. Concretando más y ateniéndonos á la situación y extensión relativas de ambos Reinos, se verá fácilmente que á nosotros nos conviene que Portugal defienda sus costas, mientras que á Portugal le interesa que nosotros tengamos debidamente guardadas las del NO. y el Pirineo. Sólo después de haber llenado estas necesidades comunes es cuando debe plantearse el problema militar de la seguridad interior de los dos países, puesto que siendo ambos débiles lo primero que importa es ponerse á cubierto de los apetitos de los poderosos, que al atentar contra uno atentan contra los dos.

De la misma manera, sin dejar de reconocer las ventajas de las alianzas,—y en particular las de la anglo-lusitana,—insistimos en que estas no resultan nunca enteramente ventajosas si antes no se ha resuelto el problema militar propio: ponderarlas y llevar la vista al exterior cuando aun no está á cubierto de todo apetito el hogar propio, puede conducir á falsear los elevados principios estratégicos en que descansa la defensa de los Estados, y si bien este peligro no es de temer si nace de un escritor de poco relieve, no acontece lo mismo cuando la cuestión es tratada por una personalidad de los merecimientos del general Moraes Sarmiento, en quien reconocemos y estimamos, por otra parte, una absoluta imparcialidad y el cariño á España; pero el peligro que apuntamos puede originarse tanto por acción como por omisión, que es el caso que creemos ver en el ilustre articulista. De aquí que consideremos obra muy meritoria la que se enderezara á estudiar la defensa de cada uno de los dos Reinos, partiendo de lo que sea común á toda la península, labor para la que reúne envidiables cualidades el reputado y eminente general portugués.

## LA CAPACIDAD, SU ESTÍMULO Y SU DETERMINACIÓN

Todos están de acuerdo en que solamente debe ser promovida la capacidad; y que el método seguido en los ascensos debe ser tal que á la larga se asegure la capacidad en todos los empleos. Pero cómo determinar quién es capaz y cómo estimular esa capacidad son cuestiones muy dificultosas.

Hay quienes comparan el servicio militar á una gran sociedad comercial y creen, por analogía, que el ascenso debe hacerse, no por el método de eliminación de los incapaces, sino por una selección entre los más aptos. Estos tales olvidan que mientras la determinación de los incapaces es cuestión relativamente fácil, es humanamente imposible la de los más aptos; y olvidan también que, aun en la hipótesis de que fuera posible, la disciplina y el bien del servicio requieren que las escalas no estén, en general, sometidas á cambios que obliguen á los oficiales á servir como subordinados de otros cuyos superiores hayan sido. Ninguna disciplina digna de este nombre sería posible si los subordinados de hoy acariciaran la razonable esperanza de que iban á ser superiores mañana; y la eficiencia de los más padecería mucho, ó desaparecería, por la herida inferida á su respeto propio, y por la pérdida de estimación en la mente de sus subordinados como resultado de la selección que les postergase á uno más moderno.

El oficial que carece de aptitud para ser ascendido tampoco la posee para continuar en el servicio, y decididamente será menos apto todavía para seguir en él después de haber sido públicamente tildado de incapaz.

La observación enseña que en los ascensos por selección en un servicio público, no se hacen serios esfuerzos para hallar el más capaz; la selección no se funda en la capacidad, sino en la oportunidad ó en las íntimas relaciones con individuos que manejen ó dirijan el poder.

Por otra parte, los intereses del servicio se benefician si sólo se asciende á los capaces; lo que puede alcanzarse prontamente cuando todos los que ejercen autoridad desean emplear todos los medios que tienen á su alcance para eliminar á los incapaces, dejando por consiguiente en el servicio nada más que á los que son dignos de ascender.

Es de creer que la eliminación de los incapaces, ejecutada con constancia, dará á la larga una mayor eficiencia en el servicio; pero si no se la emplea con constancia, la selección resultará de hecho muy peligrosa, porque los ineptos de ahora que por sus influencias queden en el servicio, por esa misma influencia podrán ser elegidos para el ascenso.

En orden á determinar los medios y caminos para eliminar á los ineptos, satisfaciendo el doble propósito de ascender sólo á los capaces y estimular la eficiencia en el ejército, será necesario considerar qué es lo que constituye la eficiencia en el servicio militar.

En primer lugar, la eficiencia en tiempo de paz es cuestión de hecho y no de posibilidad. El determinar lo que uno sabe ó lo que puede hacer no es muy pertinente para inquirir la eficiencia; lo principal es la indicación de lo que hace. En lo que atañe á la admisión de los candidatos que aspiran á ingresar en el servicio, lo único practicable es el examen de posibilidades; y por este motivo la primera aceptación debe hacerse previa ciertas pruebas. Pero en el caso de un candidato al ascenso, todo el recuerdo de lo que ha hecho ó dejado de hacer durante cinco, diez ó veinte años debe ser puesto con desnudez á la vista de las autoridades.

La ineficiencia que envenena el servicio no es la debida á la ignorancia, sino á la negligencia, falta consistente en que el oficial no hace lo que sabe cómo hacerlo y que debería hacerlo. El método de eliminación, debe enderezarse contra los negligentes. En todos los mandos vemos oficiales que descuidan sus deberes propios por intereses domésticos, otros que los posponen á negocios comerciales, cuáles frecuentan demasiado la sociedad, etc., etc. Hay que desear que tales oficiales se entreguen á sus deberes militares ó de lo contrario eliminarlos.

Seguramente no faltará quien diga que el obligar á los oficiales á cumplir sus deberes no es función del sistema de ascensos, sino obligación de los jefes. A esto debe objetarse que, mientras que los jefes pueden siempre obligar á la obediencia, apoyándose en los Reglamentos, no pueden igualmente compeler á un eficaz cumplimiento de los deberes que requieren cuidado é iniciativa, *á menos que sus informes sobre el proceder de sus subordinados sirvan para determinar la aptitud de estos para el ascenso.*

Es obvio que el principal fundamento para discernir si un oficial debe ser ascendido ó eliminado está en su relación de servicios; un examen personal para inquirir lo que sabe es de secundaria importancia. Puede saber todos sus deberes y no cumplir ninguno; y por otra parte si los ha cumplido, se deduce directamente que los conocía, y casi directamente que también sabrá sus obligaciones futuras.

Sin embargo, como los conocimientos profesionales comprenden tanto lo necesario para el servicio en tiempo de paz, como en tiempo de guerra, es probable que en general sea conveniente algún examen personal. Los oficiales de todas las armas podrían ser obligados á sufrir un examen de los principios é historia de la estrategia, logística, fortificación de campaña, higiene de campaña y leyes de la guerra; y los oficiales de inferior graduación de las armas combatientes, deberían examinarse de ciertos detalles de los deberes de la guerra que no se practican en el tiempo de paz.

El objeto de tales exámenes ha de encaminarse á fomentar la lectura y estudio generales de la elevada literatura militar, haciéndose toda clase de esfuerzos para evitar la posibilidad de que la preparación revista los caracteres de *embuchado* que tan frecuentes son en las escuelas de niños.

Debe ser de tal naturaleza que obligue á una incesante lectura técnica por parte del oficial.

Los problemas ó tesis, donde sean aplicables, propuestos al oficial con cierto tiempo de antelación para que se prepare, es de creer den mejores resultados que cualquier forma de preguntas, sean orales ó escritas.

Después de todo, sin embargo, es de desear que se determine algún grado de relevante mérito en los servicios del tiempo de paz para eximir de todo examen personal, incluso de los deberes exclusivamente de guerra. El objetivo principal es la eficiencia del servicio; y una posible exención de lo que molesta á todos no dejaría de ser un poderoso incentivo.

En la investigación de la aptitud del oficial por sus pasados servicios, se han de tener en cuenta los informes sobre esa aptitud; lo que obliga á extremar los esfuerzos para que esos informes sean un recuerdo enteramente fidedigno de los servicios de los oficiales.

En primer lugar, los miembros de los tribunales de examen obran bajo juramento, por lo que es lógico que todos los testimonios en que basen sus juicios sean también juramentados; de modo que los jefes emitirán sus informes bajo su palabra de honor.

En segundo lugar, tanto en lo que atañe á las personas como al servicio, se aducirán todos los testimonios válidos, á cuyo efecto cada oficial debe ser calificado por todos los jefes á cuyas órdenes haya servido algún tiempo ó en tales condiciones que se hayan presentado ocasiones para formar una opinión exacta. Se sobreentiende que esos informes serán presentados por todos los jefes á cuyas órdenes haya servido el oficial por lo menos tres meses en tiempo de paz y cualquiera que haya sido el tiempo durante la guerra. Si al presentarse un oficial á examen de ascenso ha servido tres meses á las órdenes de su jefe actual sin que éste le haya calificado, ó si han transcurrido tres meses desde la última calificación de su jefe, este jefe debe repetir la calificación.

Y, finalmente, las calificaciones han de ser de tal carácter que indiquen la posesión ó la carencia de aptitud, y tan detalladas y tan claras que se excluya toda vaguedad. El juramento del oficial que califica será de la forma del usado ante los tribunales, porque es menester asegurar, no solamente la verdad, sino toda la verdad con toda la extensión que la conozca el que califica.

Al examinar á un oficial para conocer su aptitud para el ascenso, han de examinarse también todos los informes de sus jefes; si tales informes se inspiran en los tres principios expuestos, el tribunal dispondrá, no de unas cuantas páginas ó fragmento de la historia del oficial, sino de la relación completa de sus servicios, relación cuyo valor descansa en el criterio y el honor de los jefes que han calificado.

En conclusión, refiriéndonos á la desconfianza que en general inspiran

los informes de calificación, diremos que los miembros del tribunal de examen pertenecen al mismo cuerpo de oficiales que los jefes que emiten informe, y que mientras los examinadores sólo disponen de dos horas ó á lo sumo días para formar juicio, los jefes tienen meses y años para crear su criterio.

JAMES M. WILLIAMS  
Capitán de artillería

(Del *Journal of the United States Artillery*)



### LA SALUD Y LAS MOSCAS

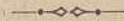
Sabido es que en las cocinas de muchos cuarteles abundan las moscas, hasta el punto de revestir los caracteres de una verdadera plaga. El soldado no les concede atención ninguna, con tal que no le molesten, y de aquí que sea frecuente observar en aquellos locales copiosas legiones de moscas posadas en los alimentos y en las substancias que luego ha de ingerir el individuo, después de cocción unas veces y sin ella otras. Se conocía hacia tiempo la influencia perniciosa desde el punto de vista higiénico de tan incómodos huéspedes de nuestras viviendas; recientemente la Junta de Salud pública y cuestiones médicas, de Londres, ha dado un informe en el que se puntualiza aquella acción nociva, según se expone en los siguientes párrafos:

“Lo más importante de lo expuesto, en lo relativo al cólera y fiebre tifoidea, es la evidente influencia de las moscas caseras, de las cuales puede ser considerada como el tipo la *Musca doméstica*, por lo cual, estos agentes deben ser mirados con la debida atención por las autoridades sanitarias. Desde un punto de vista práctico, apenas es necesario buscar la acción nociva de las moscas, desde el momento en que el examen microbiológico ha demostrado que son capaces de transportar los diferentes gérmenes patógenos de un punto á otro. Tenemos por seguro que llevan el cólera y la fiebre tifoidea, y creemos, con toda confianza, que ellas también diseminan los gérmenes de la diarrea infantil y de la disenteria, aunque reconocemos que también hay otros vehiculos, como el agua, la leche, etc, por los que se propagan estas dolencias.

“Conviene recordar que una mosca puede ser causa de una *infección relativamente grande* de cualquier alimento sobre el que se pose después de haberse nutrido con substancias contaminadas por el tífus, cólera ó diarrea. No solamente se inficionan sus órganos exteriores, sino que sus intestinos se cargan con substancias tóxicas en forma concentrada, que pueden luego ser depositadas sin digerir sobre alimentos frescos, en los que aparentemente nada anormal se observa. Consiguientemente, el excremento evacuado por una sola mosca puede contener una mayor cantidad de agentes de infección que, por ejemplo, un mayor volumen de agua in-

fecta. En poder nocivo, las gotas expelidas por una mosca pueden, en ciertas circunstancias, pesar tanto en una balanza como un cubo de agua ó de leche.,,

De esto resulta la conveniencia de adoptar medidas especiales de protección contra las moscas en todos los locales, pero de un modo muy particular en los retretes y cocinas; y situar éstas y aquéllos, en los cuarteles de nueva planta y más aun en los hospitales, á la mayor separación entre si posible, así como tener en cuenta la orientación y las habitaciones y edificaciones inmediatas, con objeto de prevenir en lo que quepa el contagio, pues no hay para qué recordar los estragos que las enfermedades abdominales causan durante la estación en que abundan las moscas.



### REFORMAS EN LA CABALLERÍA ALEMANA

Recientemente se han dictado en Alemania algunas reformas en el vestuario y armamento de la caballería, que conceptuamos deben conocer nuestros lectores.

En primer lugar, se ha prescrito que en los cuerpos montados los oficiales y suboficiales con honores de oficial puedan llevar el sable sujeto á la silla en los actos que no sean de servicio; en estos últimos, es obligatorio dicho sistema de sujeción en todos los actos del servicio, exceptuándose solo las paradas y otros análogos en que se usa la mantilla de gala. Se deja á libre elección de cada cual el medio de sujeción, á condición de que sea del mismo color de la silla y permita quitar ó poner rápidamente el arma. De modo que en este particular no podrá ya decirse que copiamos todo lo alemán, siquiera ello sea de importancia relativamente escasa. Las clases é individuos de tropa llevarán siempre el sable sujeto á la silla, y la carabina cruzada á la espalda.

En cuanto á indumentaria, aunque cada regimiento ó grupo de regimientos conservará su cubre-cabezas especial, se adoptará para todos ellos el color gris, la guerrera será más holgada, tendiendo á la forma de blusa. En lugar de llevarse los cartuchos en la bandolera, como ahora, parece que se adoptará un cinturón de cuero, color natural, al que se fijarán cuatro cartucheras en la parte anterior y una detrás; cada una de las primeras podrá contener en el modelo definitivo doce cartuchos y diez y siete la posterior, dando en total sesenta y cinco cartuchos.

Ha comenzado ya la entrega á la caballería del nuevo tipo de carabina (mod. 98 modificado), que con más propiedad debería llamarse fusil de caballería.

He aquí las características de esta arma comparadas con las del modelo 98 actualmente en servicio:

	Mod. 98 antiguo.	Mod. 98 modificado.
	Longitud. Peso.	Longitud. Peso.
Carabina . . . . .	0,95 m. 3,280 kg.	1,10 m. 2,60 kg.
Cartucho. . . . .	8,25 cm. 27,88 gr.	8,03 cm. 23,75 gr.
Bala. . . . .	3,13 cm. 14,70 gr.	2,80 cm. 10,00 gr.
Cargador de 5 cartuchos . . . . .	146,40 gr.	125,77 gr.
Graduación del alza, hasta . . . . .	1,200 m.	2,000 m.

Este nuevo tipo de carabina lleva también una bayoneta que cumple mejor que la antigua las condiciones especiales de estas armas.

Finalmente, á principios de este año (1910) se formará una brigada de caballería reformada destinada á operar como caballería independiente; se compondrá de tres regimientos de caballería, un grupo de artillería á caballo, una sección de ametralladoras y una sección de zapadores. Tendrá así el efectivo de una division normal y se adiestrará en llenar todos los cometidos que corresponden á una división de caballería independiente, con la ventaja sobre esta última de poseer más movilidad. Si esta organización da los buenos resultados que de ella se esperan, es casi seguro que se extenderá á todos los cuerpos de ejército.

## BIBLIOGRAFÍA

*La bandera y el soldado* (homenaje al ejército español) por el P. Remigio Vilariño, S. J.—Bilbao, 1909. 32 páginas (14 × 9),

Folletito perfectamente escrito y muy propio para ponerlo en manos de los soldados por aunarse en sus páginas el sentimiento religioso y un ardiente patriotismo.

En el folleto figura el siguiente soneto escrito por el 2º. teniente de Infantería D. José Ochoa pocos días antes de sucumbir gloriosamente en el Barranco del Lobo, y que registramos en estas páginas como tributo á la memoria de las víctimas de la guerra.

### El toque de oración

En el reducto la bandera ondea,  
La noche envuelta en sombras adelanta,  
Y una plegaria al cielo se levanta  
En la vecina torre de la aldea.

El campamento que la brisa orea  
Un himno mudo de misterios canta,  
Y el pecho del soldado se agiganta  
A los nobles impulsos de una idea.

Se oye gigante voz de fé sincera,  
Con que el cañón despide en la trinchera  
Un sol poniente que la bruma empaña

¡Espectáculo hermoso! ¡Quién pudiera  
Coronar el final de su carrera  
Muriendo honrado por salvar á España!

*La guerra de noche*, por los Capitanes de Infantería D. Francisco Folla Cisneros y D. Federico Pita Espelosin. Madrid, 1909.—49 páginas (22 × 15) con varios grabados en el texto.

En este folleto, muy interesante, se apuntan ideas y principios sobre la guerra de noche, que los autores consideran, con sobrada razón, como una de tantas manifestaciones de la guerra en general; inspirados en este sentir, procuran demostrar que tal linaje de operaciones debería ser conocido y apreciado por todos, practicándose marchas, combates simulados y demás ejercicios casi con tanta frecuencia como las operaciones diurnas, única manera de que en la guerra se acuda á ellos y de que se pierda el recelo con que siempre se emprenden en la realidad al frente del enemigo. El libro de los dos distinguidos capitanes es de completa actualidad; bien reciente es la fecha en que se ha sabido que el ejército japonés se está preparando para trocar los movimientos y combates nocturnos en método general de guerrear, y también en otros ejércitos se practican ensayos en el mismo sentido, ensayos que se procura mantener en secreto para sorprender mejor al futuro adversario.

El folleto contiene una porción de consejos é indicaciones útiles, y merece ser leído y meditado. Felicitamos á los autores por haberse ocupado con acierto en una materia que está llamada á dar grandes sorpresas en la próxima guerra.

*Conferencia de controversia*, por D. Federico Pita Espelosin, Capitán de Infantería. Madrid, 1909.—39 páginas (22 × 15).

En este folleto se contiene una defensa, tan ardiente como razonada y erudita, del ejército y de la necesidad de atender á las defensas, activas y pasivas, de la nación. Los hechos se han encargado de justificar las advertencias y afirmaciones del Sr. Pita, tal vez antes de lo que éste podía sospechar. La conferencia está escrita en estilo de polémica, en el que tanto sobresale nuestro distinguido colaborador.

